

## PLATAFORMA ABIERTA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE JALISCO

### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLPLAi012/2022 “Renovación de Licenciamiento y Servicio de soporte FORTINET”

#### ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las **13:01 horas del día 26 de noviembre del 2022**, reunidos en las instalaciones que ocupa la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, con domicilio en la calle Independencia 55 C, colonia Guadalajara Centro, Torre C Piso 2, y conforme a lo dispuesto en las Bases de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité **LPLPLAi012/2022 “Renovación de Licenciamiento y Servicio de soporte FORTINET”** se procedió a realizar la Junta de Aclaraciones.

En punto de las 12:30 horas se dio inicio al registro de los licitantes, **NO presentándose licitante alguno**, por lo que los abajo firmantes hacemos constar que, de conformidad a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la Licitación LPLPLAi012/2022 “Renovación de Licenciamiento y Servicio de soporte FORTINET” se dio por cancelada la Junta de Aclaraciones, debido a la ausencia de participantes.

#### Observaciones:

Antes de iniciar el evento, el Mtro. Iván Urrutia, titular de la Unidad Centralizada de Compras advirtió que, previo a la fecha de celebración de la Junta de Aclaraciones, **sí** se recibieron preguntas escritas en el buzón de correo electrónico que se especifica en las bases de este procedimiento, por lo que de conformidad al artículo 63 fracción III, párrafo segundo de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en el que se establece que:

*“En el acto de junta de aclaraciones, los asistentes podrán formular cuestionamientos que no hayan sido plasmados en el documento que hayan entregado de forma previa, sin embargo la convocante no tendrá obligación de plasmar las respuestas a éstos en el acta correspondiente, a no ser que a su juicio, las respuestas otorgadas sean de trascendencia para la convocatoria y sus anexos;”*

Una vez leído lo anterior, se comenzó con la lectura de las preguntas que los licitantes enviaron previamente por correo, dando respuesta a las mismas por las áreas correspondientes:



**LICITANTE: Redes Tecnológicas de Occidente S.A. de C.V.**

<b>No. Pregunta</b>	1	<b>Tipo</b> (Técnica, jurídica o administrativa)	Técnica
<b>Referencia</b>	Relacionado al punto I. REQUERIMIENTO del anexo 1 Renovación de licenciamiento y servicio de soporte por 12 meses.		
<b>Pregunta</b>	¿Es correcto interpretar que se solicita una póliza 24x7 directa con el proveedor participante?		
<b>Respuesta</b>	Es correcta su interpretación		
<b>No. Pregunta</b>	2	<b>Tipo</b> (Técnica, jurídica o administrativa)	Técnica
<b>Referencia</b>	Relacionado al punto 8 de III. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES. Debe demostrar contar con ingenieros certificados del firewall, en la herramienta de análisis, en la herramienta centralizada de gestión y resolución de problemas de la marca de la solución.		
<b>Pregunta</b>	Con el fin de cubrir tal punto ¿es correcto entender que se deberá presentar como parte de la propuesta técnica al menos dos certificados nivel NSE 7 <i>Network Security Architect</i> y un certificado NSE 6 <i>Network Security specialist</i> ?		
<b>Respuesta</b>	Apegarse a lo estipulado en las Bases		

La omisión de firmas en el acta por parte de los participantes, no invalidará el contenido y efecto de la misma.

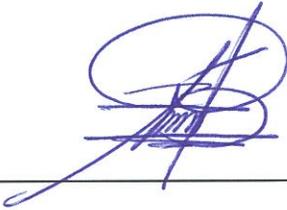
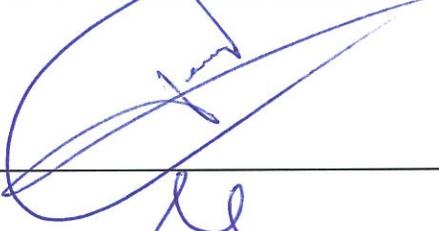
No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Junta Aclaratoria, siendo las 13:06 horas, estando de acuerdo los presentes con lo realizado, se levanta y se firma la presente acta con el fin de que los LICITANTES tengan toda la certeza de lo que se está requiriendo por parte de la Convocante y se asegure la existencia de las mejores condiciones de adquisición.




**ATENTAMENTE**

Guadalajara, Jalisco a 26 de noviembre de 2022

**Firmas de los miembros presentes en la Junta:**

<p><b>Mtro. Abraham Iván Urrutia Díaz</b> Director Administrativo de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco <b>Titular de la Unidad Centralizada de Compras</b></p>	
<p><b>Mtro. Sergio Ramón Itsuo Higashi Minami</b> Coordinación de infraestructura Tecnológica. <b>Área Requiriente</b> de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	
<p><b>Abg. Edgar Saúl Romero Villalobos</b> Director Jurídico de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	
<p><b>C. J. Jesús Guzmán Hernández</b> Supervisor de Almacén de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	